

No. 68

Se recibió en ést Juzgado de mi Cargo la Circular número 80, girada por la Sección 3a. de esa Secretaría con fecha 8 del mes en curso, en la cual se transcribe el contenido de la circular número 50, fecha 2 del mismo mes, procedente de la Sección de Notariado Estadística, Biblioteca y Archivo de la Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia; cuyas disposiciones superiores la tendrá presente ésta propia Autoridad para su debida observancia y cumplimiento.

Lo que atentamente me honro en decir a Ud. en debido acuse de recibo de dicha circular, y para conocimiento del C. Gobernador del Estado.

Constitución y Reformas

Garza García, NOviembre 22 de 1916

*Juan José Rodríguez*  
*Juan B. Rodríguez*

Al C. Secretario del Superior Gobierno del Estado. Monterrey, N.L.